

cia é Italia civilizada, que fueron su cuna.

Las máscaras han sido usadas tambien para la comodidad por el bello sexo. *Popea* muger de *Neron*, inventó una careta hecha con una pasta de harina de trigo y leche para conservar la finura del cutis. Hace tres siglos que á imitacion de las matronas romanas, introdujeron las señoras modernas caretas de terciopelo para el mismo objeto, lo que fué tan comun en Francia en tiempo de Catalina de Médicis, que no salian de casa las señoras sin la careta.

Cuando con la restauracion de las artes, empezó la Italia á civilizarse, reprodujo algunas de sus antiguas costumbres, y los palacios de Florencia y en particular los de los famosos Médicis, dieron entrada á las máscaras en las épocas del bullicioso carnaval. Introducidas de nuevo las máscaras en toda Italia en el siglo XVI, no sirvieron ya como antes para hacer parte de una fiesta religiosa, sino para diversion de todas las clases, y grandiosidad de los bailes públicos y privados del carnaval, en los que aparecian los trages antiguos y modernos de todas las naciones conocidas.

Entre los pueblos de Italia, ninguno se distinguió tanto por la magnificencia de este espectáculo como *Venecia* en tiempo de su república; pues siendo preciso á este gobierno inquisitorial ejercer su atroz despotismo con apariencia de libertad, concedió al público un prolongado carnaval en el que todas las naciones vecinas iban á divertirse, no sin riesgo de sufrir las asechanzas del feroz senado, cuya índole há sabido retratar con tan finos colores y diestro pincel el Sr. *Martínez de la Rosa* en su drama de la *Conjuracion de Venecia*, y el autor del *Ángelo de Padua*. Los carnavales de Venecia, Roma y Milan son sin duda en los que las máscaras tienen sentada su silla imperial, cosa que no podrá menos de confesar el que habiendo corrido los demás países, haya pasado un carnaval en los espresados puntos.

De la bulliciosa Italia pasó la costumbre de los bailes de máscaras, tal y cual hoy se usan, á Francia por los años de 1578, habiendo sido la gala de la caballeresca corte del siglo de Luis XIV muy particu-

larmente, y de esta nacion fueron introduciéndose en Inglaterra, cuyos moradores perfeccionaron el espectáculo extraordinariamente y le han conducido con las glorias marítimas de Albion á todos los países de la tierra.

Sujeta la España al dominio de los romanos, y por consiguiente siguiendo como provincia suya los ritos y costumbres de los señores del mundo, en particular los pueblos coloniales fundados por sus legiones, es creible que las máscaras, tal como ellos las usaron se practicasen en nuestro país, en el que se extinguirian, como todo lo perteneciente á la religion de los antiguos, al empezar el cristianismo y enteramente en la invasion de los godos y suevos. Aborreciendo estos cuanto tenia relacion con aquellos pueblos, porque su supersticion les cegaba de tal manera que las costumbres mas sencillas de la vida comun, las tomaron por objeto de culto idólatra, pusieron su conato en separarse cuanto pudieran de los usos de sus enemigos, y esta es la razon por que no consta se hubiesen practicado las máscaras en los primeros tiempos de su dominacion en España.

Si se atiende á que en la época de la conquista de los árabes, se ven citadas mascaradas en sus manuscritos con relacion á las ciudades de Granada, Sevilla y Córdoba, puede concebirse que ellos fueron los que resucitasen esta costumbre en la Bética; pero siempre negaré que fuesen sus inventores como quiere un autor (1) Sin embargo debo observar lo que se opone la religion

(1) Se funda este estudioso autor en la palabra *máscara*, que deriva de la de *Muxcara*, que significa bufoada: M. de Jouyo en su obra titulada *l'Hermité*, es el que sentó el expresado origen. Segun el Diccionario de Goulet el verbo *Sajara* significa *sorrisit sub sanavit, ludibrio affectit*, que quiere decir: rióse burlóse de alguno, púsole envidia, y que de esta raíz se deriva *masjara* que significa *juego, burla, ridiculó*. En atencion á este, es mi opinion que la voz *máscara*, á pesar de su semejanza con la árabe, viene del italiano *Maschera* que segun el Diccionario de la Crusca, quiere decir: *facia d' testa de carta pesta ó di cosa siusile*. Esta definicion es la que mas conviene á la estructura y uso que se hace de la careta El erudito *Covarrubias*, en su Tesoro de lengua castellana, deriva dicha voz de la francesa *Maschoir*, megilla, en cuya opinion le sigue en su Diccionario la real Academia de la lengua en su primera edicion.